

LA CRUZ DE LA VICTORIA

DIARIO POLÍTICO TRADICIONALISTA.

AÑO 1.	SE SUSCRIBE.—En Oviedo. Administración de este periódico. Imprenta Católica, S. Juan, 8. El pago de la suscripción es adelantado.	Martes 20 de Abril de 1886.	PRECIOS DE SUSCRICIÓN.—En Oviedo, un trimestre 3'50 pesetas.—En provincia y demás puntos de España, 4 pesetas trimestre.—En la Isla de Cuba, un año 30 pesetas.—En Filipinas, un año 40 pesetas.	NÚM. 43.
--------	--	-----------------------------	--	----------

CARTA DEL SR. D. FRANCISCO NAVARRO VILLOSLADA.

“Muy señor mio y muy estimado amigo: En un artículo que *La Verdad*, periódico carlista de Santander, publica el día 7 del corriente, se califica, en términos que, ni aún para reprobarlos, la dignidad y el decoro me permiten reproducir, un documento aprobado por nuestro augusto Jefe como fidelísimo reflejo de sus sentimientos, y norma de conducta para la prensa tradicionalista.

“*La Verdad* de Santander, no sólo desobedece las órdenes del Sr. Duque de Madrid, sino que comete el mayor desacato á que puede llegarse en el orden político. Como la falta ha sido pública y el mal ejemplo pudiera cundir al abrigo de la tolerancia, me veo en la necesidad de amonestar públicamente al diario de Santander á que vuelva de su extravío, y respete y acate el principio de autoridad en que descansan todos los de la unión monárquico-religiosa.

“Blanco de poco tiempo acá de ataques personalísimos, algunos de los cuales afectan á mi propia honra, ni me defiendo, ni, en cuanto está de mi parte, consiento en que se me defienda; todo lo perdono y todo lo olvido; pero tratándose de nuestro Jefe Supremo, que se ha dignado depositar en mí su absoluta confianza, faltaría ciertamente á ella, si dejara pasar escritos como los del periódico de Santander sin la debida protesta. En ella, estoy seguro, me acompañará, de

lo íntimo de su corazón todo verdadero tradicionalista.

“Autorizado para el caso, encargo á V. que inserte esta declaración en la parte editorial de su muy estimable periódico, y ruego á cuantos pertenecan á la comunión tradicionalista que copien estas líneas, como si directamente las hubiesen recibido.

“Queda suyo afectísimo amigo y seguro servidor, Q. S. M. B.

“F. NAVARRO VILLOSLADA.

“Madrid, 10 de Abril de 1886.”

La Cruz de la Victoria.

OVIEDO, 20 DE ABRIL DE 1886.

¿DÓNDE ESTÁ LA GARANTÍA?

VI.

Tan juntas andan en la individualidad humana la inteligencia y la voluntad, que es muy fácil confundir sus actos. La verdad y la virtud, si alguna vez se separan, se colocan en situación violenta y en equilibrio inestable. El *video meliora, proboque deteriora sequor* son dos finalidades que, contrarias en cierto modo, sólo prueban la

autonomía de aquellas facultades dentro de su esfera de acción, la concupiscencia de las pasiones, y la ausencia de coacción intrínseca en los actos de la voluntad, así como la necesidad de la visión intelectual que precede como condición inseparable de todo ser racional por aquello de *nihil volitum quia praecognitum*. Pero el hábito morboso del vicio no se constituye sin la flaqueza de la inteligencia, como el hábito del error arranca de la perversión de la voluntad. Sólo los estados agudos pato-psíquicos, en su acepción moral y compleja, por lo fugaces y transitorios no agotan las energías potenciales hasta el punto de no aparecer de nuevo una reacción saludable. La historia de las herejías y del vicio y de los grandes crímenes está plagada de ejemplos. La naturaleza y las leyes de la verdad se acomodan mal á las exigencias de la voluntad pervertida que busca otras leyes que cohonesten y den un barniz de justicia y de bondad á los actos torcidos y depravados. Difícil es en cada caso concreto el determinar de un modo seguro el *primum movens* de un acto humano; pero no

está fuera de razón, cuando de patronos del error se trata, el asignarles como resorte primordial un desequilibrio en su conciencia que se traduce en actos poco honestos, á los que propenden los secuaces después de ser apartados de la luz de la verdad y de ser empujados á los tenebrosos caminos de perdicción.

Si la verdad y la virtud guardan la más bella armonía y el más amigable consorcio, al error y al vicio no les falta su penetración en la hipóstasis humana, aunque violentos esfuerzos de corta duración encubran momentáneamente lo que está arguyendo en el tribunal de la conciencia.

Esto sentado, y recordando además lo que en días anteriores hemos apuntado muy á la ligera sobre el principio que lo informa, que no es otro en sustancia que la negación y el apartamiento de Dios para entregar la sociedad y el individuo en brazos de la soberbia y de las más inmundas pasiones, cuyo desenfrenado imperio rige hoy los destinos de la humanidad apóstata, ó no hay lógica en el mundo, ó el remedio á tanta iniquidad se ha de colocar forzo-

pintar al temple otros tantos medallones que representasen al natural los retratos de los nueve Pontífices que en su adolescencia estudiaron la literatura y las ciencias sagradas y profanas en el Colegio romano, y juntamente los retratos de los santos que en el mismo cultivaron su entendimiento con la doctrina y formaron su corazón en las virtudes, que sembradas por los maestros y fecundadas por el Espíritu Santo, dieron ópimos frutos de vida eterna. Los Cardenales que primero desempeñaron las cátedras de la universidad Gregoriana durante muchos años, instruyendo á la escogida multitud que se agrupaba á su alrededor, y que luego brillaron esplendorosamente en la púrpura senatorial de la Iglesia romana. Finalmente los retratos de aquellos Padres que mientras instruían de viva voz en las cá-

sombras y de claro oscuro con un arte verdaderamente inimitable.

Para que nada faltase en aquel delicioso jardín, levantáronse en los cuatro ángulos otros tantos palcos para los coros que debían cantar en aquel alegre sitio las alabanzas y los hechos de Pio IX. El Padre José Marchi, director del museo Kirkeriano, puso todo su afán en adornar las cuatro galerías de aquel átrio con un aparato espléndido, digno de recibir al inmortal Pio IX. Llamado á tomar parte en la empresa el ilustre caballero Carretti con otros célebres artistas, les manifestó su plan, y cada cual echó mano de todos los recursos de su ingenio; por lo que salió fecundo en la invención, riquísimo en sus pormenores y vario en su artificio.

Dentro de las semilunas de los arcos interiores de las galerías hizo

jantes dichos; y con motivo de la fiesta de San Luis, anunció que el día 27 de Junio, dominica infraoctava, daría con su propia mano el pan eucarístico á todos los alumnos del colegio romano. Este ejemplo de benignidad pontificia jamás se había visto desde que Gregorio XIII fundó aquella universidad. La alegría que semejante anuncio causó tanto á los maestros como á los discípulos fué tan extraordinaria, que determinaron preparar al Papa una fiesta en que se demostrase así la grandeza del beneficio como la profunda gratitud de los que debían recibirlo.

El colegio romano, uno de los edificios más vastos y suntuosos que nos ha dejado la magnificencia de los pontífices, comunica con la universidad Gregoriana por medio de un espacioso patio cuadrado, rodeado de un

samente en la influencia de una causa diametralmente opuesta al liberalismo. El robo que el soborno y el cohecho perpetran al amparo de leyes y de sentencias contenidas en los códigos masónicos, según los cuales las quejas y los lamentos de las víctimas despojadas se ahogan con los *balaustrés* de la toga y con la gritería sarcástica de hh. protegidos; el asesinato en las plazas y en las calles, en las esquinas y en las encrucijadas, fraguado á la sombra de poderes ocultos y que recibe por castigo una credencial ó un sobresueldo en vez del grillete y del garrote, y tantos y tantos crímenes, públicos algunos, notorios otros, y los más concebidos y ejecutados á espaldas de la conciencia pública, si cabe conciencia en una sociedad embotada y perturbada por el liberalismo y la masonería, ¿de dónde arrancan? ¿cuál es su origen? En la ignorancia de las leyes de Dios, y en la rebelión á sus preceptos; en la falta de temor de Dios, porque Dios no existe en la conciencia de tanto malvado; en negar á Jesucristo su imperio sobre la inteligencia y la voluntad humanas sustituyéndole por el del *gran Arquitecto* que tiene en una mano el triángulo, y en la otra un embudo.

Por eso el liberal y el masón odian á muerte á Jesucristo que ilumina hasta en sus más secretos rincones la coincidencia humana y la vivifica y conforta para el bien. Así se comprende la guerra implacable, el rencor y la saña que á los discípulos de Jesús profesan los discípulos del *gran Arquitecto*, así denominado en las logias el Dios del Averno que hoy rige los destinos de las naciones civilizadas liberalmente, ó sea á la moderna.

Para muchos liberales Jesucristo nuestro Señor tiene más de hombre que de Dios, es decir, que en El resalta más la naturaleza humana emblema de flaquezas y debilidades, que la divina con que vé los

móviles más secretos y las evoluciones más íntimas. Para los liberales más avanzados el mismo Jesucristo va perdiendo en divinidad lo que ellos ganan en progreso, hasta que ya no quedan al Redentor del mundo en la apreciación de tales gentes otros títulos de respetabilidad que los de un Confucio ó de un Mahoma; y las doctrinas de Aquel y sus preceptos y sus consejos han perdido también su eficacia y esplendor ante "los derroteros de los grandes hombres y de los sabios" de la actualidad, aunque se llamen Pi ó redactores de *La Luz de Avilés*. A confesión de parte, relevación de comentarios.

CARTA DE MADRID.

Sr. Director de LA CRUZ DE LA VICTORIA.

Madrid, 18 de Abril de 1886

Mi estimado amigo y correligionario: Escribo á V. bajo el peso de una penosísima impresión. El primer Obispo de esta Diócesis, D. Narciso Martínez Izquierdo ha sido vilmente asesinado en la mañana de hoy cuando pisaba los umbrales de la Iglesia de San Isidro para celebrar los Divinos Oficios propios del día.

Un sacerdote, ignominia de la respetable clase, y que como el cura Merino, vivía en la calle Mayor, ha sido el autor del crimen que ha llenado de consternación á la población católica de Madrid.

Con fingidas muestras de respeto se acercó el nuevo Judas á su Prelado y cuando este tendía su mano para bendecirle, aquel le disparó tres tiros de revolver, produciéndole tres heridas, una de ellas mortal por haberle atravesado el hipocondrio derecho interesándole la médula espinal y saliendo la bala en su descenso por el muslo derecho.

La mano sacrílega que ha cometido el crimen, pertenece como dejo dicho á un sacerdote, deshonor de la clase, llamado Cayetano Galeote. La causa del crimen hay que buscarla en la propaganda de la prensa impía.

Con triste oportunidad afirmaba *La Unión* que contra esta propaganda el gobierno se cruzaba de brazos y la Iglesia carecía de medios que pusie-

ran coto al mal. Y añadía el periódico mestizo, arrimando el ascua á su sardina: Véase lo que puede esperar el país de la subida al poder de los izquierdistas, que protejen y patrocinan al *Clérigo de esta Corte*.

Véase, digo yo, lo que producen las teorías del mal menor y de la hipótesis, y véase lo que ocurre, no mandando los izquierdistas, sinó gobernando los fusionistas con la benevolencia de Cánovas y por consiguiente de los mestizos.

Se deja que la prensa vomite á diario blasfemias; se consiente que la misma presente al Obispo de Madrid como opresor del clero; se dice en algún periódico que la orden de dicho Prelado mandando renovar las licencias al clero heterogéneo de Madrid, no tenía otro objeto que el de imponer una contribución; se afirma que el Obispo disfruta de pingües rentas, mientras hay sacerdotes que se mueren de hambre; y más aún, como si esto no bastare, dice el clérigo de *El Resumen* que el Prelado, á quien se puede llamar mártir, reparte limosnas de cuantía en días determinados, para que acudan los pobres y los que no lo sean, y al ver que tales limosnas no se dan porque no es posible, promuevan algún escándalo ó tumulto á las puertas del palacio episcopal.

Y cuando todo esto se ha hecho, y después ocurre un crimen, se quedan tan frescos y dicen que deploran la desgracia del Prelado, sin perjuicio de seguir denigrando á la Iglesia y á sus ministros.

Y el Gobierno se contenta con saber que el asesino material ha sido preso, dejando á los instigadores del crimen continuar su tarea de destrucción. Y los mestizos lloriquean, pero siguen apoyando las *hipótesis* que empezaron degollando frailes en tumultos populares y llegan hasta asesinar Obispos en época normal y tranquila, y cuando todo pasa de la mejor manera en el mejor mundo liberal posible.

Y solo los católicos de verdad, los tradicionalistas, llegan hasta el origen del crimen y gritan ¡al lobo! aun cuando haya quien los apalée y dicen al país un día y otro día que el sistema liberal deseangelizará á España y piden de rodillas á sus Patronos que den la señal de batida, porque de seguir así, mansamente y sin ruido, caerán otros Obispos bajo el plomo asesino, porque la masonería ha jurado el exterminio de la Iglesia, y ya que esto es imposible, el exterminio de sus ministros.

Y por hoy hago punto aquí, porque

mi espíritu no se halla tranquilo, ni me es fácil coordinar mis ideas. Sólo diré para terminar la presente que á estas horas, cinco de la tarde, se considera imposible el que el ilustre Prelado de Madrid sobreviva á sus heridas.

Bolsin. Sin operaciones ni cambios.
Suyo afmo

EL CORRESPONSAL

Crónica regional.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre la cuestión de Andorra, cuya gravedad se esfuerzan en ocultar el Gobierno y sus indiscretos amigos.

Una carta muy interesante que publica nuestro compañero *El Diario de Lérida*, demuestra palpablemente el delicadísimo estado de la cuestión andorrana.

Dice, entre otras cosas, la carta á que hemos hecho referencia:

"Continúa nuestro estado excepcional y las alarmas se suceden casi sin interrupción. Una fuerza destacada de varias parroquias y sostenida por el Veguer francés, aun cuando por el día no aparece en público, por la noche toma las avenidas de la villa, cundiendo la alarma y el susto consiguientes.

Hace pocos días que por el Veguer francés se mandó circular una orden entre sus partidarios, para que se presentasen armados en esta villa todos los hombres hábiles hasta la edad de 60 años, con el objeto de caer sobre alguna de las parroquias que aún permanecen fieles á sus instituciones. A hora avanzada de la noche se dió contra orden, sin que sea posible averiguar á qué causas obedeció esta última."

**

Estos y otros hechos son bastante elocuentes para responder con ellos á las afirmaciones que se han hecho, de que en Andorra reina una paz octaviana, siendo también un criterio nada equívoco para poder apreciar las seguridades tantas veces dadas por el Gobierno francés.

De real orden ha sido confirmada la providencia de este gobierno civil, que dejó sin efecto un acuerdo del ayuntamiento de Taramundi, que previno el derribo, modificación y cambio de alineación de la cerca de una finca de D.^a Amparo Miranda.

ancho pórtico, y de una grandiosa tribuna superior, á la que corresponden las entradas de las clases. Este espacioso patio cuadrado fue convertido para festejar la llegada del Santo Padre en un vasto salón, rodeado de galerías y cubierto de brillantes adornos. Desde la cornisa superior, arrancaba un inmenso entoldado, y cubría el patio, de manera que resaltaban debajo del mismo los dobles arcos de los claustros, dándole cierta semejanza á los antiguos teatros. El pavimento apareció convertido en un verde y delicioso jardín, salido allí como por encanto, y cuajado de las más hermosas flores, así del país como exóticas. Por medio de varios senderos se salía á un gran círculo puesto en el centro. Cada compartición del jardín era un campo de verdor, simétricamente adornados con macetas de rosas, de tulipanes,

narcisos, anémonas, junquillos, ranúnculos, lirios, etc. y en los intersticios ostentábanse otras florecillas y yerbas aromáticas como tomillo, espliego, mejorana y otras. Divisábanse también dentro del círculo nuevos encantos de flores de todos matices dispuestas con el más esquisito gusto; allí con la más artificiosa disposición de las flores entrelazadas veíanse formadas y dibujadas las armas y blasones de la familia Mastai, al rededor de las insignias pontificias.

Para ordenar y embellecer una obra tan magnífica, no quisieron los alumnos que nadie les dirigiese ni ayudase; ellos mismos la idearon, y la llevaron á cabo con tal perfección, que es menester darles todo el mérito. Con los pétalos de las flores imitaron las piedras preciosas, los colores, los esmaltes, y diéronles degradación de

tedras, ennoblecían con sus escritos las letras y las ciencias,

Elegidos para tan grande obra no sólo los jóvenes de bellas esperanzas, sino los mas aventajados, reuniéronse todos en el espacioso patio del Colegio romano, y allí, como en pública palestra de ingenio y de arte, y hallándose juntos, siendo todos testigos y jueces del mérito de cada uno, emprendieron con grande ardor su trabajo. Era un espectáculo digno de Roma ver á tantos jóvenes pintores, unos tirando líneas, otros arreglando los campos; otros dando las sombras; otros dilatando las masas de colores; estrechando los contornos; dando cuerpo á los huecos y á los reales, arreglando el claro oscuro, otros inventando las figuras, perfilando los extremos, arreglando los pliegues de los ropages, dándoles aire en sus posicio-

El ayuntamiento de Colunga acordó proveer una plaza de alguacil con el doble carácter de guardia municipal, dotada con el haber anual de 638 pesetas 75 céntos.

Esta plaza empezará á servirse desde 1.º de Julio próximo, en que da principio el año económico.

Ha sido capturado por la Guardia civil del puesto del Carbayín Aquilino Uría, presunto autor de la muerte ocasionada á José Montes Braña, en la noche del 12 del actual.

Ha sido puesto á disposición del juez de instrucción de Cangas de Tineo, Antonio Sago García, el cual penetró en los Cortinales de tres individuos, y cortó 30 colmenas.

La Dirección general de Correos y Telégrafos ha aprobado el contrato celebrado por la Administración principal de Correos con D. José Fernandez Perdonés para el servicio de conducción provisional de la correspondencia entre Lugones y Avilés.

También se aprobó el celebrado con D. Evaristo Alvarez para el servicio de conducción entre Salas y Luarca.

La misma Dirección general aprueba también la subasta celebrada ante el alcalde de Rivadeo de la conducción de la correspondencia entre este punto y el de Vega de Rivadeo, adjudicándola á D. Antonio Nistal Manzanal.

En vista de no haberse presentado licitadores en la segunda subasta de la conducción del correo entre la oficina de Salas y la de Luarca, la Dirección general ha dispuesto se celebre nueva licitación bajo el tipo de 6.250 pesetas anuales.

La subasta tendrá lugar el día 1.º de Mayo próximo.

Por real orden ha sido nombrado oficial de 5.ª clase, con destino al gobierno civil y sueldo de 1.500 pesetas, D. Julián Palmero Valerio, sargento primero del batallón reserva de Oviedo, propuesto por el ministerio de la Guerra.

La Guardia civil de Fierros ha detenido y puesto á disposición del juzgado de Lena á Carlota Fernandez vecina de Veguellina presunta autora del robo de dos mantas á su convenio Gumersindo Garcia.

En la Estación Central de Telégrafos de Madrid se ha detenido un despacho procedente de Luarca dirigido á "Carballón"

También se halla en la misma Estación otro despacho para D.ª Encarnación Laviu, sin señas dirigido desde Miranda.

Según un periódico ministerial, se trabaja con gran actividad por la Dirección general de Agricultura, para dar por terminado en el plazo más breve posible, el expediente relativo á la reparación de la zona forestal y la agricultura con objeto de que el ministerio de Hacienda pueda entregar inmediatamente á la venta de terrenos que, propios para la agricultura, son hoy monte público.

En el Ministerio de Fomento se trabaja activamente por dar influencia á las escuelas de comercio, separando sus estudios de los institutos de segunda enseñanza.

Entre los varios proyectos que el Director general de Correos y Telégrafos tiene preparados y sometidos ya á la aprobación del ministro de la

Gobernación, figura el de reforma en la conducción de alhajas, que se hará en la misma forma que se practica la de valores declarados, con las variantes de que, así como ahora el valor que se fija á los paquetes que contienen estos efectos y se remiten por el correo, no puede exceder de 2.000 pesetas, se elevan hasta 5.000, y en vez del 3 por 100 que abonan los remitentes al Estado, se rebaja al 1 por 100.

En las inmediaciones del pueblo de Buelles, Peñamellera, han sido robadas 21 ovejas el día cuatro del actual, que fueron vendidas en Abanillas; el autor del robo ha sido capturado y puesto á disposición del juzgado.

Sección oficial.

La Gaceta del día 15 contiene las siguientes disposiciones.

Estado.—Cancillería.—Declaración entre los gobiernos de España y Dinamarca, estableciendo el reconocimiento mútuo de los certificados de arqueo de los buques de ambos países.

Guerra.—Real decreto dejando sin efecto el del 7 del mes actual, por el que fue nombrado gobernador militar de la provincia de Lugo D. Julian Garcia Reboredo.

—Otro autorizando al director general de Administración militar para adquisición directa de un horno hidrotérmo, sistema Borbek.

Marina.—Reales decretos admitiendo la dimisión presentada por D. Victoriano Suances del cargo de comandante general del apostadero y escuadra de la Habana, y nombrando en su lugar á D. Miguel Manjón.

Hacienda.—Real decreto dictando reglas para que las corporaciones correspondientes justifiquen los terrenos y dehesas pertenecientes á los pueblos según las leyes de desamortización de 1.º de Mayo del 55 y 11 de Julio del 56.

—Otro dictando reglas para organizar de nuevo el reparto de la contribución territorial.

Fomento.—Real decreto organizando las divisiones hidrológicas y destinando el personal que ha de practicar los estudios.

Boletín oficial del día 17 de Abril de 1886:

Circular anunciando el fallecimiento intestado ocurrido en Montevideo del súbdito español D. Adrián Poli, dejando á liquidar la suma de 694 pesos.

Se anuncia para el día 27 del corriente, á la una de la tarde, en el despacho del señor Gobernador, la subasta de conducción diaria de la correspondencia de Boal al establecimiento de aguas de Prelo y de Nava al de Fuensanta.

Real decreto desestimando el recurso de apelación interpuesto por D. L. F. A. y confirmada la sentencia dictada por la Comisión provincial de Ciudad-Real en 22 de Diciembre de 1882.

Se ha solicitado registro de seis hectáreas de la mina de carbón "Palmera," por D. E. M.

Por la Contaduría de fondos del presupuesto provincial, se publica la distribución por capítulos y artículos para satisfacer las obligaciones del mes de Mayo del año de 1885-86.

La alcaldía constitucional de Teverga anuncia la "feria de la Pascua" de ganado vacuno.

Anuncios de varios juzgados de la provincia.

Crónica local.

Ha visitado esta redacción, nuestro queridísimo compañero *El Tambor*, semanario católico-tradicionalista que se publica en Palma.

Le devolvemos, "á través de los mares," el fuerte y cariñoso abrazo,

**

Dícese que el Conde folletista se propone hacer un regalo á los compromisarios que le voten para senador. Consiste el presente en dar á cada uno de los votantes del encomiador de Mahomet-Cánovas un ejemplar del último librejo que se vende á dos pesetas. Nos alegramos; porque, si algún elector es aficionado á los platos de menestra ya tiene servilleta.

**

El diantre son estos *muchachos* de LA CRUZ.

Lo que á ellos no se les ocurre. . . vamos. no se le ocurre al mismo diablo. Figúrense Vds. lo que han ideado: ¡nada menos que *colgar* un santo de sus chuzos.

Pero señor, ¿qué les habrá hecho el pobre *San Martín* para que así le maltraten esos chicuelos?

Y no es esto lo peor: no contentos todavía con esa travesura, se marchan por las calles en busca de otro santo á quien tiene gran devoción *El Diario Asturiano*.

¿Y dónde creen nuestros lectores que los *revoltosos* toparon con San Nicolás, que así se llama el santo á quien ahora *persiguen*? Nada menos que en la calle de Mon. Entretenidos los *chicos* de LA CRUZ en abrir las *portillas* de la redacción de *El Diario*, se escapó de aquel sitio S. Nicolás, (acompañado de algunos *gazapos*) para volver á encerrarse en su casa de *Cimadevilla*, de donde le quiere desalojar *El Diario neutro* ó neutral.

**

Dice *El Eco*:

"Tranquileémonos sin embargo, que el cólera parece despedirse de Europa por esta vez. Los que no desparecen ni á tiros son los mestizos."

Descuide el colega; ya les llegará su SAMARTINO, y si no preguntésole *El Eco* al periódico de la calle de Mon (antes Herrería).

**

La Luz de Avilés ya sabe decir "no te forjes ilusiones." Vamos, hombre; algo se aprende con los carcas. Lo que no sabe todavía es distinguir la blasfemia, en lo que se parece á Caifás. Este y *La Luz* á cualquier cosa llaman blasfemia.

La que no suelta de la boca es la frase insólita aquella de "no vas ver cura." ¡Cómo que la aprendió en viernes! ¡y de cuaresma! ¡y sudores que le costó!

**

A pesar de las noticias que se nos habían comunicado por persona de esta ciudad, que está en comunicación frecuente con personajes de la Corte, y en las que se fundaba nuestro sueldo de ayer en que dábamos la triste noticia del fallecimiento del señor Obispo de Madrid, habíamos concebido halagüeñas esperanzas ayer tarde al leer un volante, que el Sr. Mayor-domo de este palacio episcopal se ha dignado darnos á conocer, en el cual se decía que el Sr. Obispo de Madrid continuaba gravísimo.

Dios habrá premiado sus virtudes, así lo creemos; pero no por eso dejamos de rogar por su alma, como lo harán nuestros lectores.

Sección religiosa.

Santos de mañana.—Stos Anselmo de *Castor bery*, ob. dr. y conf.; Simeon, ob. y mr.; Apolonio Isacio y Crotasio. mrs.—Sta Alejandra, mr. *Abstinencia de carne.*

TELEGRAMAS.

SERVICIO PARTICULAR

DE

La Cruz de la Victoria.

Madrid 19 Abril á las 9 noche.

El Ilustrísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá ha muerto.

Su cadáver será sepultado en la Catedral. El dolor de todos es intenso.

Llegó á San Sebastián la madre de la Regente.

El Corresponsal.



LA SEÑORA

DOÑA NEMESIA NOVAL Y PEREZ,

HA FALLECIDO EL DOMINGO 18 DE ABRIL DE 1886

Á LAS TRES DE LA MADRUGADA

—

En su esposo D. Ramón del Cueto; sus hijos D. Ramón, D. Alfredo, D. Eloy y Doña María de las Mercedes; hermanos Doña Manuela, D. Luis y Doña Agueda; madre política Doña María Mata; hijo político D. Sixto Florez, hermanos políticos, sobrinos, demás parientes y amigos,

Ruegan á V. se sirva encomendar su alma á Dios, y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará, hoy á las diez de la mañana, en la parroquia de la Catedral (S. Tirso), en lo que recibirán especial favor y consuelo.

—

El duelo se despide en la Iglesia.

NOVEDAD.

En la calle de la Platería, núm. 14, tienda, se hacen toda clase de flores de tela, badana, cera y papel, frutas de cera, cuadros de pelo y toda clase de labores de adorno.

Se dan lecciones en casa y á domicilio á precios módicos.

Imprenta Católica.

Horas de despacho y salida de los trenes del Ferro-carril de León á Gijón en todas las Estaciones de la línea.

NOTAS.	VÍA DESCENDENTE.	VÍA ASCENDENTE.	TRUBIA.	DESPACHO.
<p><i>Primera.</i> La correspondencia depositada en el buzón central se recoge 30 minutos antes de la salida de los correos, y la de los buzones de la población á las 8 de la mañana y 3 de la tarde.</p> <p><i>Segunda.</i> Los carteros verificarán diariamente dos repartos á domicilio: uno á las 11 y 30 de la mañana y otro á las 6 y 30 de la tarde.</p>	<p>León, salida, 10 mañana.</p> <p>Busdongo: 10,09 mañana.</p> <p>Pajares: 12,41 tarde.</p> <p>Navidiello: 1,21 tarde.</p> <p>Linares: 2,02 tarde.</p> <p>Malvedo: 2,22 tarde.</p> <p>Puente los Fierros: 2,53 tarde 5 m.</p> <p>Campomanes: 3,08 tarde 5,18 m.</p> <p>Pola de Lena, 3, 24 tarde 4,47 m.</p> <p>Ujo: 3,38 tarde 3,14 mañana.</p> <p>Santullano: 3,35 tarde 6,34 mañana.</p> <p>Mieres: 3,54 tarde 6,58 mañana.</p> <p>Ablaña: 4 tarde 7,20 mañana.</p> <p>Olloniego: 4,09 tarde 7,45 mañana.</p> <p>Segadas: 4,36 tarde 8,03 mañana.</p> <p>OVIEDO: 4,38 tarde 8,54 mañana.</p> <p>Lugones: 4,59 tarde 9,16 mañana.</p> <p>Lugo: 5,11 tarde 9,29 mañana.</p> <p>Serín: 5,37 tarde 10,05 mañana.</p> <p>Veriña: 5,51 tarde 10,29 mañana.</p> <p>Gijón: llegada, 6 tarde.</p>	<p>Gijón: salida, 9,30 m. y 4,50 t.</p> <p>Veriña: 9,39 mañana y 5,11 tarde.</p> <p>Serín: 10,02 mañana y 5,35 tarde.</p> <p>Lugo: 10,24 mañana y 6,02 tarde.</p> <p>Lugones: 10,33 mañana y 6,23 tarde.</p> <p>OVIEDO: 10,55 m. y 7,05 tarde.</p> <p>Segadas: 10,55 mañana y 7,25 tarde.</p> <p>Olloniego: 11,32 m. y 7,48 tarde.</p> <p>Ablaña: 8,08 tarde.</p> <p>Mieres: 11,47 mañana y 8,25 tarde.</p> <p>Santullano: 12,02 tarde y 8,58 tarde.</p> <p>Ujo: 12,08 tarde 9,08 noche.</p> <p>Pola de Lena: 12,26 tarde 9,41 n.</p> <p>Campomanes: 12,42 tarde 10,05 n.</p> <p>Puente los Fierros: 1,06 t 10,25 n.</p> <p>Malvedo: 1,37 tarde.</p> <p>Linares: 2,04 tarde.</p> <p>Navidiello: 2,49 tarde.</p> <p>Pajares: 3,34 tarde.</p> <p>Busdongo: 4,10 tarde.</p> <p>León: llegada, 5,55 tarde.</p>	<p>TRUBIA.</p> <p>Descendente.</p> <p>OVIEDO: 11,10 mañana y 7,20 tarde.</p> <p>San Claudio: 11,27 mañana y 7,37 tarde.</p> <p>Ascendente.</p> <p>Trubia: 7 35 mañana y 3,40 tarde.</p> <p>San Claudio: 7,59 mañana y 1,04 tarde.</p>	<p><i>Certificados ordinarios.</i>—De nueve á diez de la mañana y de 3,30 á 4,30 tarde.</p> <p><i>Idem valor declarado, efectos públicos y alhajas.</i>—De 10,30 á 12 mañana; de 3,30 á 4,40 y de 6 á 6,30 tarde.</p> <p><i>Correspondencia oficial y prensa local.</i>—De 3 á 3,45 tarde.</p> <p><i>Idem de lista.</i>—De 9 á 10 y de 10,30 á 12 mañana; y de 3,30 á 4,30 tarde.</p>

6, ALTAMIRANO 6, **LOS CHICOS**, 6, ALTAMIRANO, 6.

GRAN ESTABLECIMIENTO

EN SASTRERIA, CAMISERIA Y ORNAMENTOS DE IGLESIA.

Barato permanente en géneros de señora.

Los conocidos dueños de esta nueva casa no han omitido gasto alguno para colocarla á la altura de las principales de esta capital. El inteligente y acreditado personal encargado de sus espaciosos talleres, se propone hacer cuanto esté de su parte para el buen cumplimiento de todos cuantos encargos se le confien. La intervención de sus dueños hará el cumplimiento perfecto, suplicando á sus clientes y al público en general visite antes de hacer sus compras el comercio con el nombre de

LOS CHICOS,

6, Altamirano, 6, J DELGADO Y COMPAÑIA, 6, Altamirano, 6.

Se recomienda á los señores sacerdotes de la diócesis la compra de casullas y otros ornamentos, de 35 pesetas en adelante; muy en breve se pasarán circulares poniendo á su alcance por tarifa la economía que se proponen hacer.

ÚNICA PROVEEDORA DE Su Santidad.



ÚNICA PROVEEDORA DE Su Santidad.

FABRICA DE CHOCOLATES AL VAPOR
DE
La Perla Americana
OVIEDO.

ÚNICA PROVEEDORA DE Su Santidad.

Esta antigua y acreditada Fábrica, montada con los más modernos aparatos y movida por una máquina de 40 caballos de fuerza, cuenta hoy con más de **dos mil depósitos**, solo en Asturias, obligando el aumento de pedidos á trabajar de noche, lo que se verifica con luz eléctrica, siendo la primera instalación en esta clase de fabricación.

Los **chocolates** de LA PERLA AMERICANA han sido premiados en cuantas exposiciones se ha presentado, habiendo obtenido hasta quince medallas de honor, y recientemente ha sido nombrada proveedora de SU SANTIDAD.

Se elaboran chocolates de 4 á 20 reales libra, en libras de todas formas, y además en pastillas de 200 y 400 gramos. Los pedidos se dirigirán á la Sr. Viuda de A. M. Fernandez, en su depósito central.

La Perla Americana. RUA, 3, OVIEDO

IMPRENTA CATÓLICA

8, SAN JUAN 8.

Este establecimiento se encarga de todo género de trabajos tipográficos, y ofrece todas las garantías que puedan desearse, así en la publicación de obras voluminosas, como en trabajos sueltos. Cuenta para ello con un variado surtido de tipos de todas clases y en colección de adornos del mejor gusto, para los impresos que se le encarguen.